

Por Anders Kompass, Director de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

En las películas, los empresarios por lo general son los «chicos malos» dispuestos a sacrificar a sus empleados, a sus vecinos – podríamos decir que al planeta entero – en aras de obtener una ganancia. Pero, si esto fuera así en la vida real, seguramente ya se habrían acabado los empleados, los vecinos y hasta el planeta.

En mis años de juventud en varias ciudades de Suecia, noté que los empresarios – incluyendo a mi propio padre –, siempre eran los primeros en donar dinero y mercancías a las familias necesitadas, a la iglesia y a las campañas de recolección de fondos para las asociaciones juveniles.

También recuerdo que las donaciones iban dirigidas a proyectos de mejoras de parques y de sitios de recreación.

Todo esto era y es más que lógico: «Un lugar que sea bueno para vivir es un buen lugar para hacer negocios.»

Esto es válido hoy para todo el mundo. La mayoría de los empresarios que yo conozco son conscientes de esta realidad.

Tal y como escribió Vernon Ellis, Presidente Internacional de Andersen Consulting (actualmente Accenture) en el Times de Londres: «Mediante el apoyo al...desarrollo económico y social más generalizado, las empresas convierten a la población con escasos recursos, desprovista de clientes y de empleados, y ubicada en las áreas olvidadas, en nuevos mercados y nuevas fuentes de abastecimiento. Estas empresas mejorando a las comunidades locales, logran una mayor calidad y confiabilidad de parte de sus socios en las cadenas locales de suministro. Existe buen sentido empresarial en este círculo virtuoso.»

Sin dejar de mencionar que algunos empresarios realmente se preocupan por su prójimo. Ciertamente, las empresas no pueden convertirse en instituciones de caridad. Pero sí pueden aprender que el éxito a largo plazo se fundamenta en la conformación de relaciones constructivas con las comunidades – y las naciones – en donde desarrollan sus actividades.

Seguro de dicha afirmación, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, divulgó hace dos años en Davos, Suiza, una propuesta para un nuevo Pacto

Mundial. El Secretario General indicó que tanto las Naciones Unidas como las empresas del mundo buscan el mismo objetivo: el desarrollo pacífico de las naciones, de los mercados y de los niveles de vida de las personas.

Nuestro reto, dijo el Sr. Annan en 1999, «consiste en diseñar un pacto a escala global con el fin de brindar estabilidad a la nueva economía mundial, sentando así las bases para una era de prosperidad.» El Secretario General propuso que el Pacto Global cubriera valores comunes en las áreas de los derechos humanos, los estándares laborales y el medio ambiente.

Cada día mas, esos esfuerzos involucran lugares distantes y culturas desconocidas. Es importante que, al avanzar en el logro de sus objetivos económicos, las empresas actúen en armonía con los más altos ideales de las Naciones Unidas en lo relacionado con el respeto de los derechos humanos, la aplicación de estándares laborales justos y la protección de nuestro medio ambiente.

En julio pasado, los más altos directivos de 50 grandes corporaciones se reunieron con el Sr. Annan en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York para examinar el progreso obtenido en el logro de los objetivos del Pacto Mundial. Informaron acerca de varias experiencias exitosas, algunas de ellas relatadas en la página web de la Cámara de Comercio Internacional (www.iccwbo.org).

La participación en el pacto es de carácter voluntario y el Secretario General ha recalcado que el objetivo no es controlar o medir el cumplimiento de las compañías.

Las empresas deben nivelar varios objetivos sociales, no siendo los menos importantes la creación de bienes, servicios, trabajos y utilidades para los habitantes del planeta. Sin esto, un mundo con la población de hoy, no sería ni seguro ni bello.

El sector empresarial respondió prontamente. En Julio 5 de 1999 – solo cinco meses después de que el Sr. Annan planteó el reto – un grupo de altos ejecutivos de las compañías más grandes afiliadas a la Cámara de Comercio Internacional aceptó cooperar con las Naciones Unidas sobre la base de la propuesta del Secretario General.

Su manifestación de apoyo quedó plasmada en una declaración conjunta luego de haber sostenido conversaciones con el Sr. Annan, los directores de las principales entidades de las Naciones Unidas y una delegación de la Cámara de Comercio

Internacional. Entre las compañías participantes se encontraban Alcatel, Allied Zurich, Investor, Norsk Hydro, Reemtsma, Rio Tinto, Unilever, Royal Dutch/Shell y Siemens.

El comunicado afirmaba que había gran potencial para que los objetivos de las Naciones Unidas – la paz y el desarrollo – y de las empresas – la creación de riqueza y de prosperidad — se reforzaran mutuamente. Decía que un sector privado más fuerte a nivel mundial, y en especial el impacto positivo de la inversión extranjera directa, ya estaban contribuyendo de manera palpable al logro de los objetivos de las Naciones Unidas.

La declaración conjunta esbozó tres consideraciones principales para que las empresas apoyaran el Pacto Global. Estas han sido reiteradas en reuniones posteriores sobre el Pacto:

Mediante la creación de riqueza y de trabajos, las compañías contribuyen a derrotar la pobreza, «enemiga de los valores humanitarios enarbolados por las Naciones Unidas y compartidos por las empresas.» No podemos aspirar a que las empresas asuman responsabilidades que desborden el ámbito de sus propias actividades y que realmente corresponden a los gobiernos. La capacidad de las compañías de crear riqueza y de cumplir con sus responsabilidades hacia sus clientes, sus empleados y sus accionistas es fundamental para cumplir con el Pacto.

La iniciativa ha ganado importancia en la economía mundial actual ya que toma en cuenta un mundo en el cual la administración del Estado no es perfecta, en el que las empresas ejercen considerable influencia y en el que la globalización ha sido caracterizada por sus innumerables críticos como una forma de imperialismo económico.

Georg Kell, funcionario de la oficina ejecutiva del Secretario General afirmó: «Somos conscientes de que la globalización no puede fundamentarse en el comercio únicamente y que ésta también requiere de una iniciativa a escala mundial para impulsar los principios y los objetivos sociales basados en un consenso internacional. Sin ello, podríamos enfrentar el fin estrepitoso de la globalización.»

El apoyo al Pacto Mundial ha venido en ascenso a partir del pasado mes de Julio, cuando las empresas y los líderes del sector laboral y de la sociedad civil lanzaron oficialmente la iniciativa en las Naciones Unidas. Cerca de 50 compañías multinacionales — tan diversas como la BP, Daimler/Chrysler, France Telecom, Nike

Inc., Statoil y Unilever -asistieron a la reunión con el fin de apoyar el Pacto Global y sus principios.

Geir Westgaard, Vicepresidente de Statoil de Noruega, dice: «brindamos nuestro apoyo entusiasta desde un comienzo, debido a que la iniciativa se identificaba estrechamente con nuestros propios esfuerzos en el campo de la responsabilidad social corporativa.»

Maria Eitel, Vicepresidente de Responsabilidad Corporativa de Nike, agrega: «El Pacto Mundial constituye un paso muy importante para enfrentar los problemas de la globalización. Es necesario que todos – los sindicatos, las ONG’s, las organizaciones y las empresas internacionales – se sienten a la mesa y discutan estos temas conjuntamente.

En efecto, se registra un paulatino aumento en la tendencia de las compañías internacionales por cooperar con las ONG’s, tales como Amnistía Internacional, la Cruz Roja o las ONG’s dedicadas al tema ambiental. Algunas veces, en casos de tensión política aguda, dicha colaboración debe ser discreta para generar resultados.

El preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama que «todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en la Declaración, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades.

Hace 50 años, quienes formularon la Declaración Universal quizá no tenían claridad sobre el poder e influencia de las corporaciones empresariales en el mundo actual, pero si veían a las empresas como parte de la comunidad humana y como tal su importancia para influir en el respeto a los derechos humanos. Las decisiones de las empresas pueden de muchas maneras afectar profundamente la dignidad y los derechos de los individuos y las comunidades.

Casi cada artículo en la Declaración Universal tiene relevancia para las empresas y sus gerentes. Por ejemplo, el artículo 7 «todos son iguales ante la ley y tienen... derecho a igual protección de la ley...» El artículo 9 «Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado...».

El artículo 17, «...Derecho a la propiedad individual y colectiva. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad».

Los artículos 18 y 19 «...Derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, y derecho a la libertad de opinión y de expresión».

El artículo 26 «Toda persona tiene derecho a la educación».

El artículo 27 (2) » Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le corresponden por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora»...

Y así sucesivamente podría continuar citando los artículos de la Declaración Universal que tienen que ver con el bien colectivo, pero que también influyen en el desarrollo próspero de las empresas en el mundo.

Frente a esto, Colombia no es la excepción. Por el contrario, el desarrollo empresarial y la construcción del país político y social van de la mano al cumplimiento de la Declaración Universal. Y están inmersos en el Pacto Mundial propuesto por las Naciones Unidas.

La Oficina que dirijo en Colombia tiene precisamente como Mandato asesorar y acompañar al Gobierno y a la sociedad civil, aquí están incluidos ustedes, los empresarios, en el firme propósito de instaurar la cultura del respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Cada año, la Oficina presenta un diagnóstico analítico sobre la situación colombiana. Este informe va acompañado de una serie de recomendaciones que pretenden contribuir para que Colombia sea «un lugar bueno para vivir», y dentro de los conceptos empresariales «bueno para hacer negocios».

En la coyuntura actual, Colombia representa un gran reto. Sobre todo para ustedes, para los colombianos, que son quienes con mayor fuerza deberán crear una cultura que les permita ser viables y competitivos dentro de la globalización: tanto a nivel de mercado como de los derechos humanos. Insisto, estos dos conceptos van de la mano.

La experiencia de las Naciones Unidas demuestra que uno de los caminos para que el país, que en la actualidad enfrenta un conflicto armado, se acerque a las condiciones que ya hemos citado es la búsqueda de un Acuerdo Global de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Esa es la tarea, que cualquier acuerdo entre el Gobierno y los actores armados tenga como base el respeto a la

Declaración Universal.

Sin estos principios mínimos no existirán las condiciones para que el país logre la paz, base fundamental para competir en el contexto mundial. Eso sería lamentable, por eso la Oficina que represento insiste en que el Acuerdo Global, que ha funcionado otros países del mundo que enfrentan conflictos, es urgente y ojalá pueda convertirse en una prioridad también para la sociedad, que sería la gran beneficiada.

Dicho Acuerdo Global construirá confianza en el proceso de paz, pero como ya les he contado de convertir sus principios en normas o claves empresariales, se logrará también a largo plazo un mejor mercado, mayor inversión económica y generación de empleo, paralelamente, los colombianos podrán ir construyendo una sociedad más justa.

Quisiera finalizar citando a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señora Mary Robinson, quien en su visita a Colombia insistió en llamar la atención del país para que no sea amigo de quienes imponen sus ideas bajo la violencia y la pena de muerte. Creo que este principio fundamental es indispensable para vivir dentro de la democracia.

No me queda más que hacerles una invitación para trabajar por un «pacto global» que vea el futuro de los mercados del mundo, en el respeto a los derechos humanos, a la aplicación de estándares laborales justos y a la protección de nuestro medio ambiente.

Muchas gracias.